

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

El eterno motin de Esquilache

El día que la gente no se deje conducir por el valor convencional de las palabras sino por el sentido real de las cosas, se verá claramente que, con sobrada frecuencia, suele ampararse de los vocablos que significan progreso, europeización y vida moderna, el espíritu misonista y de rebeldía contra la vida normal de los pueblos cultos.

Tal acontece ahora. En nombre de la libertad; creyendo ó, por mejor decir, asegurando que la última palabra de la modernidad y del progreso de las naciones consiste en traspasar y emboracharse, se arma una procaz resistencia contra toda intervención del Gobierno en estos asuntos y se le disputa el derecho de tasar la hora á que deben terminarse los espectáculos y cerrarse las tabernas.

Todo el mundo ha leído las escenas á que esto ha dado lugar en el centro matemático de España, por otro nombre la Puerta del Sol. Es el motin de Esquilache que continúa: el impulso bullanguero y populachero contra el sentido civilizador; la infección contra el higienista. Libertad y democracia las hemos tomado aquí como molde y garantía de voluntariedad cerril y de resistencia al jabón y al espuero.

No hace un siglo todavía que en las primeras capitales de España las gallinas y los tocinos iban sueltos por las calles, cuyas casas carecían en su mayor parte de letrinas. El sistema de eliminación era el que se deduce de estas pintorescas palabras, todavía llenas de sentido: «agua val».

Es sabido también que, á pesar de la hidrofobia y de las continuas desgracias que producen los perros abandonados, la gente se pone de parte de la infracción, contra la autoridad que defiende su vida y la integridad de las pantorrillas del prójimo; sin perjuicio de revolverse airada contra la autoridad, así que un accidente desgraciado se consuma fortuitamente.

La libertad supone la civildad; y mientras no se produzca ese sentimiento civil y los ciudadanos no comprendan la solidaridad de la vida pública, según la cual el abuso y la infracción repercuten imparablemente sobre la felicidad privada; mientras eso no acontezca, la libertad se verá en peligro y no podrá ser respetada definitivamente.

Sobre comunicaciones

Del Presidente de la sección de Comercio de la Cámara de Ibiza, don Francisco Medina, que representó á las fuerzas vivas de aquella isla en la reunión magna del Ayuntamiento sobre comunicaciones, hemos recibido una carta en la que nos manifiesta no estar la opinión de Ibiza conforme con la fórmula que proponían los días pasados para solucionar las divergencias de los ibicencos con el plan de comunicaciones aprobado por la comisión extra-parlamentaria.

El señor Medina insiste en las razones que adujo en carta suya que publicamos, para la concesión á Ibiza del vapor directo con Barcelona; no admitiendo ninguna otra forma que ésta y rehusando, por lo tanto, la línea Ibiza-Barcelona con escala de dos horas en Palma.

Termina el señor Medina su carta con las siguientes líneas que reproducimos; no sin lamentar que las islas tengan que ir á la greña para lograr el mejoramiento de sus servicios:

«Mallorca aguarda con alegría la aprobación del nuevo plan de comunicaciones marítimas, pues de él espera grandes mejoras en su vida postal, comercial, artística y deportiva. Ibiza, con pánico, con irritación profunda, por los perjuicios que ha de causar á su comercio, industria y agricultura; por ser obstáculo insuperable al progreso de la misma.

Mucho agradecemos, señor Director, las indicaciones de su ilustrado diario, respecto á que se nos concedan una ó dos escalas Ibiza-Palma-Barcelona; pero no nos corresponden ni las merecemos.

Somos baleares los antiguos pitiusos, pero Ibiza y Formentera no

forman parte de Mallorca; ocupamos más de quinientos kilómetros cuadrados de superficie. Tenemos un enorme comercio de importación y exportación, sostenido en buques de vela, por la mala distribución de las líneas á vapor; tenemos en Ibiza un puerto de refugio por ley aprobada en Cortes, y por lo tanto de grande interés general, y nos corresponde tanto como á las demás islas tener comunicación directa con Barcelona.

Y sólo pedimos una semanal.»

De organizarse ahora el plan de comunicaciones, seríamos los primeros en pedir para Ibiza lo que con tanto tesón y persistencia solicitan los ibicencos, y en nuestra conciencia apuntaríamos un acto de justicia; mas, aprobado el cuadro de comunicaciones por la comisión extra-parlamentaria, ante los peligros que señalaron los señores Sampol y Roselló, quienes dejaron traslucir que el modificarlo representaba un peligro muy probable de perderlo todo; ante ese peligro, cuyo alcance debe ser considerable cuando así lo creen aquellos señores, dada la forma en que hablaron; Ibiza, dadas estas circunstancias, no debe actuar de piedra en mitad del camino para hacer volcar el vehículo ó dificultar su marcha.

Hoy tiene un vapor semanal con Barcelona, con una escala de 12 y 18 horas en Palma. Sin variar las líneas ni la distribución del nuevo proyecto, introduciendo solamente á priori un pequeño cambio respecto al tonelaje de los buques encargados de la travesía de Ibiza á Palma, se evitarían los trasbordos de que se quejaba con razón el representante de Ibiza, y podrían tener dos correos semanales con Barcelona, sin trasbordos y con escala en Palma, de pocas horas, las imprescindibles para la carga y descarga.

Esto representaría una gran mejora sobre las comunicaciones actuales de que dispone Ibiza.

No creemos que tan fácilmente se pueda despreciar.

Reflexionemos los buenos ibicencos que con tanto afán trabajan en pro de su querida isla.

CRÓNICAS MENUDAS

Cerrar la espita

A la espita del tinto le ha tocado esta vez cumplir el descanso dominical. El negro, chorro que fluye libremente toda la semana, tendrá ahora sus intermitencias, como la acequia de la fuente de la Villa.

Se ha ordenado el cierre de las tabernas y parece cumplirse. Perfectamente. Pero ¿es fácil el distinguir una taberna de lo que no lo es? Ni los mismos bebedores la distinguen, entre el farrago de casas de comida y cafés económicos; mixtificaciones con que se ha alterado la taberna castiza.

Porque aquí es una taberna según por que lado se mire, y por otro es café económico. Y aquí del trabajo de la policía: desentender esa madeja. Al fin se resuelve que los establecimientos mixtos puedan tener abierto, pero sin vender alcohol. Otro trabajo más para la policía, que habrá de oler la boca á los parroquianos para ver si el contenido de la taza de barro es ó no alcohol, y decirle en tal caso, como en *La Revoltosa*:

—Tú as bebío.
Ante cuya faena (no la de beber, sino la de inspeccionar) los policías dirán para su guerrera:

—Pero es para mayor gloria del descanso dominical esa Real Orden? Porque, para nosotros, eso del descanso va resultando un mito, los domingos.

Sea como fuere, al borracho lo mismo le da cogeria en ésta ó en la otra esquina, los domingos que los sábados, y á las dos de la mañana como á las siete de la noche.

Y las gaceticillas de cajón, que aparecen los lunes dando cuenta de las peneiras ambulantes podrán muy bien trasladar la inserción á otro día de la semana, sin gran molestia ni menoscabo para las empresas periodísticas.

E. O.

DE MARRUECOS

Azistas y Hafidistas

El problema marroquí presenta dos aspectos: el de la intervención europea que ofrece variantes según se aprecia desde París, Berlín ó Madrid, y el aspecto africano, más complejo, por la falta absoluta de conocimiento de la política de las kábilas y de su enrevesada psicología.

Tánger, único centro de información europea, está á muchos kilómetros de Rabat y Marrakesh. Cuando llegan noticias, no aprovechan por lo rancios.

De la situación estratégica de la mehallá de Muley Abd-el-Aziz se sabe que se encuentra en Rabat con unos 2.000 hombres, habiendo destacado á Faddala unos 1.200 al mando del Kaid Bouchtabel-Boughdali.

Muley Hafid se encuentra en Ma-

rrakesh con un contingente que según los más elevase de 8000 á 10.000 hombres, y destacó también una mehallá de 900 hacia la kábila de Chautia que con más tesón resistió al cuerpo expedicionario de Drude.

Esto por lo que se refiere á la situación militar: la política ofrece para fijarla mayores dificultades. Abd-el-Aziz encuéntrase en situación económica muy crítica. En su viaje triunfal agotó el millón de francos que el Banco del Estado le adelantó, y para obtener un nuevo empréstito acude á Francia y recibe con fausto y agasajos al cónsul Regnault para sacar á la vecina república de la neutralidad, y apoyarse en ella para vencer á su hermano Hafid, el cual no dispone de más recursos que Aziz. Tiene á sus órdenes mayor contingente, pero carece de armas y municiones.

La pequeña mehallá destacada hacia Settat, lleva una misión más diplomática que militar; la de conseguir que los Chautias se sometan á las condiciones que Francia impone, logrando de esta nación la neutralidad en la guerra fratricida amenaza el Imperio del Mogreb.

Se supone que Muley-Hafid al conocer la noticia de la entrada de su hermano en Rabat se mostró en extremo contrariado. Reunió á sus consejeros para que examinaran la situación y tomar las disposiciones que el estado de cosas reclamaba con urgencia.

La discusión fué laboriosa, decidiéndose presentar el viaje del Sultán hacia Rabat, como una huida, como una demanda de protección á los cristianos; acordando además marchar á Fez á través del territorio de la tribu independiente de Zaina.

No carecen ambas medidas de ingenio.

¿Cuál será la actitud de Francia ante las combinaciones de los Azistas y Hafidistas?

Se le presentan dos caminos á seguir:

Ser legitimistas y sostener en el trono del Imperio á Muley-Aziz, ó permanecer neutrales, como vivamente desea Muley-Hafid.

«L'Echo de Paris» se inclina á seguir sin vacilaciones el primero de los caminos: «vale más—escribe—para conseguir la obra civilizadora cuya tarea se impuso Francia, dirigir un Sultán débil que persuadir á un Sultán enérgico.»

Muley-Hafid habló de «guerra santa» y de volver á la situación creada por su padre Muley-el-Hassen, llamando en su auxilio á todas las potencias.

Por otra parte, Hafid es amigo de Alemania; á su lado como consejero conserva al renegado tedesco Holzmann, y en Berlín gestiona actualmente levantar un empréstito.

Si se hace á Muley-Hafid crédito y se le presta alguna confianza, su situación en Marruecos, en todo el Sur del Imperio por lo menos, será preponderante, y no debe olvidarse que Saffi, Mogador y Marrakesh son las plazas donde mayor suma de movimiento comercial alemán se acumuló.

Si el Sur se subleva contra el Sultán Aziz, los Kaids obrando libremente por su cuenta, imitarán la conducta del Roghi, que actualmente se enriquece haciendo concesiones mineras en el Rif.

En esta pesca en aguas turbias, todos harán su negocio, menos los franceses, si se declaran partidarios de Aziz.

¿Cuánto más conveniente fuera para Francia permanecer neutral!

¿Cuántos daños evitaría, ó por lo menos atenuaría!

El interés superior exige la paz en Marruecos.

El mejor servicio que á Europa podría prestar Francia, fuera la reconciliación de los dos hermanos, Aziz y Hafid.

X. X.

Lecturas y Comentarios

Entreza alemana.—El cinematógrafo dentro de casa.—Un reino que se vende.

Telegrafían de Berlín que en los círculos políticos y financieros de aquella capital se rechaza con energía é indignación la especie publicada por el *Echo de Paris* y otros periódicos franceses, de que Alemania no podría sostener los gastos de una nueva guerra como la de 1870.

Como declaración semi-oficial dice la *Gaceta de Colonia* textualmente: «Lo que hicimos en 1870, cuando éramos un país pobre, podríamos hacerlo hoy mucho mejor, ya que somos capaces de procurarnos con nuestros propios recursos todo el capital que necesitamos para nuestras grandes empresas industriales y mercantiles. Lo mismo y más aún haríamos en el caso de una guerra, y sin depender en modo alguno de los países extranjeros. No hay temor que se deje en nuestras manos el procurarnos, en caso de una guerra, todos los fondos que pudiéramos necesitar para hacerla, y hasta mejor que en 1870.»

En Madrid se ha instalado una Sociedad

internacional cinematográfica que tiene por objeto adquirir todas las novedades de cintas cinematográficas de París, Berlín y Nueva-York, para venderlas ó alquilarlas luego á los cinematógrafos de Madrid y provincias. Pero no se limitará á eso su iniciativa. Ha establecido también un servicio especial para llevar los aparatos cinematográficos á domicilio. Por una cantidad no muy elevada lleva á las casas sus máquinas, telones blancos, películas y demás accesorios, para dar cuantas sesiones se deseen.

Es muy conveniente, y no es reclamo. leer á diario la cuarta plana de los periódicos, pues con frecuencia se hallan positivas gangas.

Vaya una. El rey negro Iborschi, monarca de Aysbonia, en Africa, ofrece en venta su corona, su cetro, su trono, el territorio y los súbditos, todo comprendido, por la módica suma, relativamente, de un millón.

Hace falta estar muy mal de fortuna para no aprovechar tan excelente ocasión.

La Aysbonia es una comarca encantadora, que ocupa una superficie de 400 kilómetros cuadrados.

En aquel país se disfrutaban ventajas no frecuentes en otros territorios.

Por ejemplo, el derecho de vida y muerte será comprendido en el contrato.

Otra afacción es la forma originalísima de la corona del rey Iborschi, que se compone de una especie de tiorra hecha con tres cráneos humanos sobrepuestos, y la ingeniosa disposición del Trono erigido sobre un osario.

El rey dispone de 30 mujeres, que entran también en la almoneda.

He aquí una condición que hará vacilar á muchos compradores.

ARGOS.

Inundaciones en Barcelona

(De la prensa llegada ayer)

En el Prat

Los primeros telegramas que se recibieron fueron del alcalde de Prat de Llobregat, quien daba cuenta al Gobernador civil de haberse desbordado el río Llobregat por la fina Sostres, desviándose por la parte Este de aquel término municipal y salvándose la población.

A pesar de ello, dispuso la compañía la formación de un tren especial para conducir al Gobernador y á sus acompañantes hasta donde fuera posible llegar.

Antes de llegar al Llobregat encontraron el camino cortado, no pudiendo llegar más que frente á la casa del alcalde.

Ante la imposibilidad de avanzar, regresaron á Barcelona, organizándose luego una expedición de seis marineros de oficio, seis de la Armada y varios del Club de Regatas, que voluntariamente se ofrecieron, con algunas lanchas.

Formaban también parte de la expedición doce individuos del cuerpo de seguridad y doce de la benemerita, al mando del teniente señor Mailla.

Dicha expedición llevaba 250 kilos de bacalao y 1.000 de pan para socorrer á los sitiados por las aguas.

Tampoco dió resultado esta expedición, pues no pudieron desembarcar.

El aspecto que presentaban los campos era imponente.

La corriente del río era impetuosa, llegando las aguas á gran altura.

La extensión de terreno inundado era vastísima.

En algunos sitios se veían las plantaciones completamente perdidas y arrasadas por el agua.

Esta llegaba en las primeras casas del pueblo á la altura de los portales.

La población entera estaba invadida por las aguas.

En vista de la imposibilidad de avanzar se acordó regresar á Barcelona.

En el Prat el Gobernador corrió algunas veces serio peligro, pues al descender del tren caminaba con agua hasta la cintura, y el ímpetu de la corriente arrasó la parte lateral de la cuneta, que era la que servía de punto de apoyo al señor Ossorio.

La casa del alcalde del Prat, que está á la entrada de la población, se hallaba sitiada por el agua, cuya altura era de unos 12 á 14 palmos.

Esta fué la causa por la que el señor Ossorio no pudo ponerse al habla con aquella autoridad municipal.

Algunas de las casas del Prat han desaparecido arrastradas por la corriente.

En el interior de la población del Prat las aguas alcanzaron un metro y medio de altura en la parte baja y un metro y veinte centímetros en la parte alta.

En Hospitalet de Llobregat la inundación alcanzó un metro más que durante las ocurridas de cincuenta años á esta parte.

El vecindario, completamente sostenido, se subía á los tejados y pajares pidiendo socorro y disparando algunos tiros al aire.

El nivel del agua era de seis metros sobre su nivel ordinario en el río Llobregat, cerca de Hospitalet.

En Cornellá

A la llegada del señor Ossorio presentóse el secretario del pueblo, manifestándole que el alcalde y los concejales no habían podido acudir por hallarse sitiados en sus casas á causada la inundación.

Según refirió, anteañoche, además de la avenida experimentada por el Llobregat, descargó sobre el pueblo un copioso aguacero acompañado de relámpagos y truenos, quedando á obscuras las calles á causa de haberse roto, por efecto de la tormenta, los cables conductores del fluido eléctrico, lo cual contribuyó á aumentar el pánico que la inundación produjo en los vecinos.

Por más que al darse cuenta del des-

bordamiento del Llobregat se tocó en seguida á somatén, los individuos de este Instituto no pudieron reunirse, para prestar los oportunos auxilios, á consecuencia de hallarse aislados por las aguas, que inundaron todo el pueblo, alcanzando en la mayoría de las calles un nivel de dos metros.

A la llegada á Cornellá del tren de socorro, organizado por la Compañía del ferrocarril de Francia, fueron desembarcados dos botes y conducidos en carros dispuestos al efecto á los lugares inundados.

También desembarcaron varios individuos de la Cruz Roja y del cuerpo de seguridad, que se ofrecieron voluntariamente, estos últimos á las órdenes del teniente señor Degorque, quienes vieron á cuatro personas arrastradas por la corriente.

Varios guardias de seguridad lanzáronse al agua con objeto de salvarlos, no logrando su propósito, pues la corriente los arrastró y se perdieron de vista, ignorándose su suerte.

En Manresa

La catástrofe que para esta comarca representa la inundación ha sido más grande de lo que ayer presumíamos.

Para darse cuenta exacta de ello es preciso verlo con los propios ojos. Todas las fábricas de la cuenca del Cardener han sufrido grandes desperfectos que les impedirán funcionar durante largo tiempo, condenando á la miseria á 40.000 obreros que de ellas se sostenían.

Han desaparecido canales y presas, penetrando el agua en las cuerdas y arrastrando primeras materias, géneros elaborados y utensilios.

Los bomberos y los oficiales y clases de tropa del batallón de infantería que guarnece esta ciudad, han realizado actos de verdadero heroísmo en la fábrica de Font Bell, salvando por medio de la manguera salva-vidas á 36 obreros que allí se encontraban sitiados por el agua.

La corriente impetuosa arrastró varios vagones del tranvía cargados de mercancías, derribando á otros y la locomotora. También arrastró el puente de hierro de la línea del tranvía y una pilastra del puente del Norte, llegando el agua hasta los ejes de las ruedas de los vagones.

Varias casas de la orilla del Cardener han sido arrasadas por el agua, ahogándose todos los animales domésticos que había en ellas.

De una de dichas casas han desaparecido una mujer y un hijo suyo, temiéndose que hayan perecido ahogados.

Las pérdidas causadas por la inundación y los perjuicios que la misma acarrea, se calcula que ascienden á más de 60 millones de pesetas.

Además de los grandes destrozos causados por la inundación en este término municipal, se tiene noticia de que varias de las fábricas instaladas en la orilla del Cardener han sufrido también grandes pérdidas.

En Cardona las más perjudicadas han sido las de los señores Gallifa, Vila y Compañía, Compte y Viola, Palau y Tarragó, Isidro Valls y Abadal.

También han sufrido enormes pérdidas todas las fábricas establecidas en el término municipal de Suria.

En San Juan de Vilatorrada la corriente penetró en la fábrica de los señores Sitjes Hermanos, arrastrando todas las existencias.

En Balaguer

Los ríos Segre y Sió han experimentado una considerable crecida, subiendo las aguas á una altura de más de seis metros sobre el nivel ordinario.

La parte baja de la población y la huerta han quedado completamente inundadas, ocasionando la corriente, especialmente en la huerta, grandes perjuicios.

Los muros de contención de la ciudad y los de la acequia han sufrido grandes daños, habiéndose derrumbado en algunos sitios.

Los buques abiertos constituyen un verdadero peligro, si no se atiende pronto á su reparación.

La calle Baja de la Ciudad, que linda con la calle del Río fué la que sufrió mayores daños á consecuencia de la inundación, llegando las aguas á gran altura en los pisos bajos.

El notario señor Viola que vive en una de las casas de la mentada calle, á las dos de la madrugada tuvo que trasladar el protocolo á las Casas Consistoriales, ante el inminente peligro de que fuese arrebatado por la corriente.

PALMA

En la prensa llegada ayer leemos que en Pot-Said se ha declarado un caso de peste bubónica y 44 en San Petersburgo.

Por referirse á trabajos en favor del Distrito Universitario de Barcelona damos las siguientes líneas:

«Puig y Cadafech ha estado hoy en el ministerio de Instrucción pública gestionando diferentes asuntos de interés para Barcelona, entre ellos la derogación de un artículo del real decreto sobre provisión de cátedras, en el sentido de que no se provean exclusivamente por concurso entre catedráticos, sino también por oposición.

También ha pedido la derogación de otro artículo de la real orden que impide la celebración de oposiciones en Barcelona para las escuelas cuyo sueldo es de 2.000 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felanig, de haber puesto á disposición

del Sr. Juez competente á una mujer presunta autora de haber agrariado á una convecina, produciéndole algunas leves contusiones.

—La de Esporlas participa haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de doce botones de oro, de una casa de aquel término municipal.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juez competente.

—Notifica la de Algaida haber auxiliado á un anciano que encontró tendido en la carretera por efecto de una caída; presentaba varias heridas.

Lo condujeron á la Casa Consistorial donde fué asistido por el médico municipal.

Ayer fué conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que al ser amonestado por un agente de la autoridad se resistía á obedecer sus órdenes.

En el camino de Ronda ocurrió un choque entre dos carruajes; recibiendo uno de los conductores una fuerte contusión en una pierna, y teniendo que ser trasladado á su casa donde fué curado.

Ayer fueron trasladados al depósito de Capuchinos varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Ayer á las doce, fué curado en la casa de socorro, Gabriel Prats Obrador, que presentaba una herida incisa en la región frontal del lado derecho.

Según manifestó dicho individuo había ido á reclamar una cuenta á un vecino de la calle de la Soledad, y éste en vez de abonarle el importe, le tiró una herramienta de carpintero, produciéndole la herida descrita.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juez competente.

Según parece, este año abundarán las setas en Mallorca, habiéndose presentado ayer á la venta buenas partidas que se expendieron á sesenta céntimos de peseta, la libra de cuatrocientos gramos.

Días pasados, al dar cuenta de la fuga de un preso de la cárcel, dijimos que se apercibieron de la fuga unos albañiles.

Ayer recibimos una carta del Jefe accidental de dicha prisión, manifestándonos que quien descubrió la fuga fué dicho señor, 35 minutos antes de que entrasen en faena los albañiles; lo que tenemos gusto de hacer público.

Los gremios convocados para esta mañana por el Administrador de Hacienda al objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificados son los siguientes:

A las 10.—Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilogramos, de aceite, vinagre y jabón.

A las 10 y media.—Tiendas de cacharros, vasija ordinaria y vidrios blancos.

A las 11.—Vendedores al por menor la camisolines.

A las 11 y media.—Tiendas para la venta al por menor de frutas y hortalizas.

A las 12.—Tiendas de libros rayados.

A las 12 y media.—Agentes que actúan asuntos en Oficinas públicas.

A las 13.—Agentes de Aduanas.

El *Cuento Semanal* publica en su número último una conmovedora *novelle* del brillante cronista J. López Pinillos, titulada *Frente al mar*.

López Pinillos no puede negar su origen andaluz: es un espíritu apasionado, lleno de meridionales ardores; un escritor de ágil estilo y léxico copioso; y también, y aquí aparece su mérito mayor, un escritor que conoce perfectamente los recursos de la novela. *Frente al mar* es una linda obra. Aquel momento, sobre todo, en que los veraneantes, llegado el otoño, recogen las tiendas que habían levantado junto á la playa y se dispersan, tiene una dulzura infinita, una gran melancolía.

Con la narración de López Pinillos pasan de cuarenta las novelas inéditas de autores españoles publicadas por *El Cuento Semanal*.

Ayer por la mañana después del primer rancho salieron para la Torre d'en Pau, al objeto de ejercitarse en el tiro al blanco, las fuerzas francas de servicio del Regimiento de Palma número 61.

Por la comandancia de Marina se interesa la presentación de los inscriptos Rafael Planas Ferragut, Salvador Lopéz Bacás, Bartolomé Terrasa Pou, José Jaime Alvarez y Antonio Peña Tomás para enterarles de un asunto que les interesa.

A causa del mal tiempo se suspendieron ayer los ejercicios de tiro desde Enderroc.

A pesar de haber salido para aquel punto el personal de Artillería e

tiempo impidió salir al Nueva España para remolcar los blancos.

Hoy se celebrarán ejercicios de Hietas.

Al anochecer de ayer un carruaje que bajaba por el camino de San Rapiña al encontrarse en las inmediaciones de la Vidriera se vió metido en una zanja en la que cayó una de las caballerías, habiendo roto la otra con el choque los arcos que la mantenían amarrada al coche.

El carruaje sufrió desperfectos de consideración.

No hubo desgracias personales, sacando los que ocupaban el carruaje el susto consiguiente.

La causa del accidente fué una zanja abierta en el camino, dejada en tan mala forma que á mas del carruaje habia caído antes un hombre á causa de ser difícil de percibir, pues á pesar de haber un farolillo estaba de tal modo colocado que cuando de él se daban cuenta se estaba metido en la zanja.

Es necesario que no se abandone una obra en tal forma que resulte un peligro para el público.

Esperamos que la empresa por cuenta de la que se ejecutan dichas obras dará las órdenes oportunas para que sus operarios tengan cuidado en dejar las cosas tal como deber quedar para no lesionar al transeúnte

Audiencia

Causa por hurto

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Juan Adrover y Antonio Barceló acusados del delito de hurto.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Felu.

La defensa del procesado Juan estuvo á cargo del Abogado don Miguel Ramis y la del Barceló á cargo del abogado don Luis Alemany.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado Antonio Barceló.

A preguntas del señor Fiscal, negó que en ocasión alguna hablara con un tal Bergas para ponerse de acuerdo para sustraer unas ovejas del predio San Torrella.

Negó que haya tenido relaciones con el Juan Bergas ni con el otro procesado Mas.

Miguel Mas.—Dijo que el día 9 de Septiembre del año último estuvo en San Torrella, pero no sustrajo oveja alguna, sino que con su compañero Juan Bergas le entregó 37 ovejas para conducir las á Palma á la casa denominada «Can Moreno».

Añadió que ignoraba que dichas ovejas fueran robadas.

Negó que dijera á la guardia civil al ser detenido, que se había apoderado de las ovejas porque nadie las guardaba; sino que desde el primer momento ya dijo que las ovejas se las había entregado el Juan Bergas.

Negó que en ocasión alguna dijera haber sido llamado por el Barceló para ir á sustraer ovejas; que quien le invitó fué el Bergas.

Que el Bergas le dijo que era el hijo del amo de la finca donde estaban las ovejas; que ignoraba que fueran robadas.

Negó que el Barceló le haya inducido nunca á cometer delito alguno.

José Ordinas.—Afirmó que en el mes de Septiembre del año último estando de pastor en el predio «Comasema», vió pasar al Juan Mas, conduciendo varias ovejas; que reconociendo dichas ovejas y temiendo fuesen robadas lo detuvo y lo entregó á la guardia civil; que ante esta fuerza oyó como el Mas decía que le había entregado el ganado un joven; que el Mas no opuso resistencia alguna á la detención y que contestó á cuantas preguntas se le dirigieron.

Como testigo de la defensa compareció don Benito Noguera, quien manifestó que conocia al procesado Barceló y jamás ha oido decir que se dedicase á la compra de ovejas robadas.

Bartolomé Ferrá.—Dijo que conocia al procesado Barceló y nada le constaba en contra de su conducta.

Se leyeron varias otras declaraciones cuyos testigos no habían comparecido y de ellas se desprende que el Barceló hacia proposiciones al Bergas, para cometer un hurto grande pero sin expresar de que índole, y que después resultó el hurto de las ovejas, objeto de la causa.

Además se desprende que el Miguel Mas no tuvo intervención alguna en el delito sino que obró como un mandadero cumpliendo un servicio del amo.

Terminado el periodo de las pruebas el señor Fiscal mantuvo sus conclusiones.

La defensa del Miguel J. Mas modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar la absolución de su defendido.

Igual solicitud hizo la defensa del Barceló.

Concedida la palabra al señor Fiscal este hizo una relación de los hechos y fundándose en las distintas declaraciones del Juan Mas dedujo su culpabilidad, pues si hubiera creído que realizaba un hecho lícito, hubiera declarado la verdad desde el primer momento.

En cuanto al Barceló dijo que quedaba demostrada su culpabilidad con la declaración del Juan Bergas que era el otro autor desaparecido, quien, en la declaración que prestó, afirma de una manera clara y terminante que quien le propuso el hurto fué el Barceló.

Esto, añáido, demuestra que sin el Barceló no se hubiera cometido el delito.

cionario insistiera en la acusación contra el Barceló.

Examinó la última declaración del Juan Bergas y de ella se desprende que el Barceló jamás ha tenido intervención en el hurto.

Recordando las declaraciones del Miguel J. Mas y uniéndolas á la de la anterior declaración, queda plenamente probado que el Barceló no podía tener relación alguna con el hecho.

Califica de absurda la declaración de Bergas al decir que el Barceló le proponia un negocio que quedarían ricos, pues ni con 36 ni con 136 ovejas bastarían para quedar no ricos sino medianamente arreglados.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para el procesado una sentencia absolutoria.

Don Miguel Ramis encargado de la defensa del Miguel Mas, dijo que su situación era difícil por las primeras declaraciones de su defendido, declaraciones que prestó por creer al Bergas hijo del colon y evitar su disgusto á la familia; pero á pesar de esto y examinando con la debida atención el sumario, se ve de una manera clara que no hay el menor indicio de culpabilidad contra su defendido.

Hizo una relación de los hechos y dijo que si su defendido no explicó en los primeros momentos dónde conducía el ganado, nada tenia de particular, puesto que iba guiado por otro quien habia alquilado para sus servicios.

Añadió que no era lógico creer que su defendido se confabulaba para llevar á cabo un delito contentándose con cobrar cuatro pesetas; pues si así fuera por lo menos hubiera reclamado una participación igual á los demás.

Se lamentó de que se hubiera hecho servir de cabeza de turco á su patrocinado cuando era el único que no estuvo enterado de que se trataba de un hurto hasta que fué detenido por la guardia civil.

Terminó pidiendo una sentencia absolutoria para su defendido.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

¿Será una bomba?

A cosa de las seis de la mañana de ayer, unos individuos que fueron á pasar por la orilla del mar detrás de la taberna denominada Can Fumat, encontraron un objeto, que por la mecha que se le veía se supuso si sería una bomba.

Uno de los mencionados lo recogió y con grandes precauciones lo llevó á la Casa Consistorial, entregándolo al guardia municipal de punto.

Este á su vez lo recogió dando conocimiento del hecho al Comandante, quien se personó á la Casa Consistorial comunicando el hallazgo al señor Alcalde y al Juzgado de Instrucción.

El señor Alcalde hizo examinar el objeto hallado al Representante de la Compañía de Explosivos señor Bestard y al Arquitecto señor Benassar, quienes después de examinarlo manifestaron que su aspecto era sospechoso.

El objeto, era de forma ovoidea, sujeto por hilo de alambre y estaba colocado en un pote de hoja de lata que habia contenido barniz para la pintura. En su parte superior se veía un fulminante y un pedacito de mecha.

Para preservar lo de todo roce fué envuelto en una manta.

El Juez de instrucción señor Tormo practicó las diligencias del caso, comunicando más tarde el hecho al señor Capitán General, quien ordenó la recogida del repetido objeto y que fuese depositado en el Parque de las Bóvedas.

El señor Alcalde visitó por la tarde al señor General Gobernador enterándole verbalmente del hallazgo á fin de que el traslado del objeto se verificase lo más pronto posible.

Efectivamente á las cinco y media de la tarde un capitán de artillería con un individuo á sus ordenes recogió el objeto, llevándolo al sitio indicado, donde se verificará su examen.

La Escuela Superior de Comercio

Inauguración

Comienza el acto

A las doce de la tarde de ayer se celebró en el local del antiguo Consulado de Mar, donde se ha instalado la Escuela Superior de Comercio, el anunciado acto de la inauguración del recién creado centro y la apertura del curso académico actual.

El acto estuvo presidido por el señor Obispo, quien tenia á su izquierda al Diputado provincial señor Massanet, representando á la Diputación y al Director de la Escuela señor Pérez Mendez de Losada; y á su derecha á un señor coronel de Administración, al alcalde de Palma Sr. Rosselló, y al Presidente de la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles señor Castaño.

Asistieron al acto, el ex-senador don Jerónimo Rius, el Canónigo señor Company, los catedráticos del Instituto señor Botia, Fuset, Verdaguier, el auxiliar del mismo señor Morey, el señor Jaime y Matas en representación del Colegio Médico-farmacéutico, los señores Alzamora, Morey y Bosoaña en representación de la Cámara de Comercio, un señor Oficial de Administración y varios otros invitados, además del profesor de dicha Escuela algunos alumnos y bastante público, llenando el salón.

En la cabecera de este se veía bajo un dosel el retrato de S. M. el Rey. El Secretario señor Jaen del Pino leyó la R. O. creando la Escuela superior y las que se publicaron nombrando á los catedráticos y profesores, auxiliares é interinos y personal administrativo y subalterno, de cuyos nombramientos dimos ya cuenta.

Discurso del señor Castaño

El joven presidente de la Asociación

de Profesores y Peritos Mercantiles de esta isla don Francisco Castaño pronunció un discurso, en el que después de un preámbulo en el que pedía benevolencia al auditorio por su falta de preparación, expuso la génesis de la actual Escuela de Comercio hasta el momento actual de la inauguración.

Cuando á raíz del desastre de las guerras coloniales se promovió en España un resurgimiento en la opinión, la Cámara de Comercio concibió la idea de instalar en su seno una escuela libre de Comercio, que cesó con motivo de agregarse dichos estudios al Instituto general y Técnico, que luego á su vez tuvo que ser suprimida por la escasez de la matrícula.

Luego el señor Alzamora, como presidente de la Cámara, pidió al Estado la creación de una escuela de Comercio, petición que fué apoyada por el Ayuntamiento de Palma y el Diputado señor Rosselló se interesó por ella.

En el proyecto de nuevo Instituto aprobado por el gobierno del señor Maura figuraba ya local para la Escuela, primer reconocimiento oficial de la necesidad de su creación, y finalmente en el proyecto de presupuesto para el corriente año figuró ya un crédito para su creación como resultado de las eficaces gestiones que en pro de ella se habian hecho.

Ultimamente en determinados círculos de opinión se ha discutido la creación de esta escuela, por alguien que no atribuye importancia á la enseñanza comercial, pero esta corriente que parecia habria podido hacer vacilar la realización de la obra que hoy inauguramos, fué felizmente contrarrestada por el empuje y arraigo de la idea y por el calor que le prestaron las corporaciones y entidades que la apoyaban.

Puede que no sea recibida con entusiasmo, porque es difícil, dijo, pero con simpatía no puede menos de haberse visto la concesión de lo que tanto tiempo y con tanto interés se ha pedido.

Disculpa al Gobernador por no haber asistido al acto, lo cual debe de atribuirse sin duda á urgentes ocupaciones cuando por el cargo que desempeña el señor Irazábalá algún motivo fundado habrá para explicar su ausencia en tan solemne acto.

El señor Castaño elogió á las corporaciones provincial y municipal rogandoles que ya que han apadrinado la Escuela no descuiden en sus presupuestos el material científico, tan eficaz para el buen éxito de la enseñanza; la Cámara de Comercio, dice no debe descuidar su obra, lanzando la idea de procurarse colocar á los que hayan cursado los estudios mercantiles con la nota de sobresaliente, lo cual sería para ellos un gran estímulo y daría mayor vida á la escuela.

Terminó el señor Castaño celebrando que la elección de Director de la Escuela haya recaído en persona tan digna por todos conceptos como el señor Pérez Mendez de Losada y elogiando la competencia de los profesores, de cuya labor espera provechosos resultados.

El joven orador fué muy aplaudido.

Habla el señor Pérez Mendez

A continuación se levantó á hablar el Director de la nueva Escuela señor Pérez Mendez de Losada, quien dijo que á pesar de su costumbre de hablar en cátedra y en público se veía precisado á recomendarle á la benevolencia de los oyentes tanto por su falta de oratoria como por la emoción que le embargaba en el momento de nacer un centro docente que tantos beneficios ha de reportar al comercio de los balears.

El discurso del señor Pérez Mendez fué un elocuente canto, una vibrante apología del Comercio. Recordó en él el viejo dicho de que cada escuela que se abre es una taberna que se cierra, ponderando la utilidad de esta Escuela y ventaja sobre las de otras clases, por ser esencialmente práctica, porque la enseñanza del comercio, que muchos creen aun que es un lujo que se permiten las naciones que la cultivan; lejos de esto tienen una misión utilitaria y practica cual es la de poner al joven que acaba los estudios comerciales, en disposición de adquirir vida propia, abriendo vastísimos horizontes á su iniciativa.

Definió luego prolijamente el comercio, sus fines y sus medios, como tambien la industria, lo que hizo con brillantes párrafos, que fueron acompañados de expresivas muestras de aprobación.

El comercio, dijo, no solamente es un cambio de productos: es además un cambio de ideas, de lo cual tenemos un ejemplo en la cultura que esparsen en los pueblos del norte de Africa el comercio de Europa.

Dedica luego algunos párrafos á esbozar la historia del comercio desde los tiempos más remotos, diciendo refiriéndose á los desastres coloniales que España necesitaba de una lección que fué muy dura pero provechosa, de que los pueblos mercantiles son los ricos y son los fuertes.

Con estas frases encabezaba el análisis de la misión de las escuelas de Comercio.

Después de explicar el objeto y aplicación de cada asignatura, dijo que los titulados con la carrera comercial tienen ciertos derechos oficiales: el Estado exige matrículas y derechos por la enseñanza de Comercio, luego tiene también obligación de corresponder á los dispendios y esfuerzos del alumno, en virtud del contrato bilateral: en todos los negocios del Estado que se refieren al comercio, debe intervenir el contador ó perito mercantil.

Defiende que á los destinos de Aduanas y del cuerpo consular deberían tener opción los que poseen la carrera comercial, pues dichos estudios les dan la necesaria idoneidad.

Manifiesta sus buenas intenciones de trabajar para que la Escuela de Comercio de Palma se ponga á la altura de las mejores de España, para lo que esta isla ofrece grandes ventajas para lograrlo, por su clima y por sus productos, medios excelentes para que la enseñanza comercial pueda realizar sus fines y pueda esperarse gran bien de la labor de esta nueva Escuela, para lo cual solicitaba el apoyo de las Corporaciones oficiales.

Terminó el Director su discurso, que fué largamente aplaudido dando las gracias á las autoridades é invitados por su asistencia y contribución á la solemnidad del acto, y ofreciéndose en general y en particular desde el puesto que ocupa pa-

ra cuanto haya de redundar en bien de la hermosa isla.

Telegramas

Al final de su discurso propuso el señor Pérez Mendez dirigir un telegrama de felicitación y agradecimiento al Ministro de Instrucción pública por verse felizmente llevada á cabo la creación de la Escuela; otro de saludo al hijo ilustre de Palma el presidente del Consejo de ministros señor Maura, y á los demás representantes de la isla y de la provincia en las Cortes.

También se dirigió otro al señor Gimeno, ministro que fué del Ramo cuando se publicó la R. O. creando la Escuela.

Palabras del señor Obispo

Breves fueron las palabras pronunciadas por el Ilmo. Dr. Campins, quien auguró á la nueva escuela prósperos resultados para el comercio, que es solo patrimonio del hombre.

Terminó implorando bendiciones para los que concurrán á la Escuela inaugurada y declarando en nombre de Su Majestad el Rey abierto el curso académico de 1907 á 1908.

Y con ello se dió por terminado el acto.

El horario de clases

Hoy se inaugurarán las clases de los grados Preparatorio y Elemental de la carrera de Comercio, con los veinteiséis alumnos que hay matriculados, con arreglo al siguiente horario, que quedó ultimado anoche:

Grado Preparatorio

Gramática de la Lengua Castellana.—Martes, jueves y sábado de 11 y 30 á 12.30.

Geografía general.—Lunes, miércoles y viernes de 11 á 12.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 11.

Historia de España.—Martes, jueves y sábados de 9 á 10.

Lengua Francesa (lectura y traducción). Diaria de 12 y cuarto á 1 y cuarto.

Elementos de Física, Química, é Historia Natural aplicados al Comercio.—Martes, jueves y sábados de 10 y media á 11 y media.

Historia Universal.—Lunes, miércoles y viernes de 8 y media á 9 y media.

Caligrafía, Mecanografía (libres). Grado Elemental Primer curso

Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil.—Martes, jueves y sábados de 10 y media á 11 y media. Los lunes, miércoles y viernes de 11 á 12.

Geografía económico-industrial de Europa y Universal.—Martes, jueves y sábados de 9 y cuarto á diez y cuarto.

Economía política aplicada al Comercio y Elementos de Derecho administrativo.—Lunes, miércoles y viernes de 9 y media á 10 y media.

Lengua inglesa (lectura y traducción). Diaria de 8 y media á 9 y media.

Lengua Alemana (lectura y traducción). Diaria de 9 y media á 10 y media.

Temporal en el mar

Anteanoche recrudesció en el mar el temporal en tales términos que durante toda la noche las gruesas olas barrieron el espigón del muelle.

En las primeras horas de la mañana de ayer el aspecto del mar desde nuestro puerto era imponente. A medida que fué avanzando el día amaneció el viento S. O. amortiguándose con ello el ímpetu de las olas.

Los que concurririeron por la mañana al puerto para esperar el vapor Balear que debía llegar de Barcelona se cansaron de esperar.

A las diez y media el vigia de Portopi lo señaló.

El vapor Balear debido al mal tiempo llegó con cuatro horas de retraso.

El Balear salió de Barcelona á las ocho de la noche con viento flojo del S. O. y mar larga del mismo, á las diez empezó á encontrar la mar picada y viento fresco del S. O. que fué aumentando por la noche. Al amanecer encontró algunos chubascos con viento fuerte y mar gruesa que barria la cubierta. A medida que avanzaba el día fué llamándose el viento al O. y calmando algo el estado del mar.

A las once y media quedaba amarrada el Balear en el puesto de costumbre.

En vista del tiempo encontrado por este buque el Bellver suspendió ayer tarde su salida para Barcelona.

Tambien suspendió su salida el ceño.

Por Málaga

Exposición-Tómbola

La Junta Directiva del «Círculo de Bellas Artes» con el fin de poder hacer mayor el número de los donantes para la Exposición de Muñecas que organiza á beneficio de Málaga, ha acordado darla además el carácter de tómbola para que puedan hacer donativos en objetos los comerciantes y las sociedades é corporaciones.

Se ha hecho así extensivo á todos los objetos el recibo de donativos, para que sin perder por ello su carácter de Exposición de muñecas sean mayores los productos que se recauden.

Para simplificar la recepción de objetos se pueden dirigir las muñecas á la señora doña Mercedes Moreno de Ascensión y los otros objetos al «Círculo de Bellas Artes» aunque tambien en éste se admitirán unas y otros.

Del Ejército

Destinos.—Capitaneos don Luis Ruy-me Calderón ascendido de la Comandancia de Menorca y en comisión de la fábrica de Artillería á situación de excedente en la 3.ª región continuando en dicha comisión.

Don José Aspe y San Martín de excedente en la octava región á la Comandancia de Menorca.

Don José Ramis Fábregas de la Comandancia de Menorca á situación de excedente en la cuarta región.

Gabinete Clinico y Operatorio

DE J. SURFIDA MASSANET MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Ex-ayudante del Dr. FARGAS de Barcelona Consultas de 11 á 1.—Especial económica para pobres, de 3 á 4. DANÚS, 4, ENTRESUELO

Servicios para mesa y cocina

Vajillas.—Platos.—Cristalería.—Copas.—Vasos.—Vinagreras.—Juegos-café.—Ollas y cacerolas Quincallería.—EL AGUILA.—Brossa, 30 PALMA DE MALLORCA

—Se ha dispuesto que se devuelvan á los reclutas Antonio Oliver Frontera, de Sóller y Andrés Vidal Salom, de Santany, las 1500 pesetas que habian depositado para redimirse del servicio por hallarse comprendidos en el art. 175 de la ley de reclutamiento.

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación de 250 pesetas anuales por haber cumplido diez años en el empleo al escribiente de primera clase á don Juan Jordana Baldrich, del Gobierno Militar de Mallorca.

De Sociedad

Ayer mañana á las nueve se unieron en el lazo del matrimonio la bella señorita Concepción Alomar y Bosch y el distinguido joven Don Guillermo Descallar y Tacón.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia, cuyos salones estaban espléndida y artísticamente adornados.

Fueron testigos de la boda, por parte de la novia, sus tios don Bartolomé Bosch Vice-Cónsul de Inglaterra en esta capital y don Gaspar Alomar, acudalado propietario.

Por parte del novio asistieron el acto sus tios el Marqués del Palmer y D. Baltasar Morell.

La novia vestia riquísimo traje de Crespón de seda blanca, primorosamente confeccionado.

Asistieron al acto distinguidas familias de nuestra buena sociedad, siendo obsequiados los presentes con escogido y abundante lunch.

Los desposados marcharon en automóvil á Selva, con objeto de pasar la luna de miel en la confortable mansión que los señores Descallar y Tacón poseen en la expresada villa.

Deseamos á los recién casados toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Después de pasar una temporada en uno de los balnearios de Francia, llegó á esta ciudad el presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Roca.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor Balear figuraban el oficial de telégrafos destinado á Málaga, don Gabriel Font, don Bartolomé Castañer, don Cayetano Fuster é hijo, don Antonio Colom, don José Felu, don Antonio Martínez, don Pablo Tarongí, don Pedro Durán, don Antonio Rovira, don Lorenzo Bonet, don Francisco Gomez y don Juan Mondéjar.

Se prosiguen con animación los ensayos y preparativos para la velada que el «Círculo de Bellas Artes» dará á fines de mes en honor al maestro Grieg.

Aunque nada hay anunciado con carácter definitivo, en cuanto á nombres de las señoritas que tomarán parte en la velada, han sonado como probables los de las señoritas Emilia Grallá, Teresa Barnils, Anita Pinto y Angela Mir.

Y en cuanto á hombres se dice tomarán parte Jorge Fortuny y el señor Ferrer en el canto y Pepe Casanovas en el piano.

Como anunciamos oportunamente en la sección telegráfica, la Gaceta del día 13 de los corrientes, publica la Real orden por la que se nombra inspector provincial del trabajo para las Baleares á don Mariano Sancho y Cañellas.

En el vapor Balear llegó ayer á esta ciudad el capitán de infantería recientemente destinado al regimiento de Palma don Pedro Mateu.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en San Jaime dedicadas á San José: Exposición á las seis, seguidamente Oficio matinal, á las nueve y media, Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jaime dedicadas á San José: Exposición á las seis, seguidamente Oficio matinal, á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Santoral Hoy.—San Galo, abad y confesor y san Ambrosio, obispo. Mañana.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda; la beata María de la Encarnación, fundadora y la beata Margarita María Alacoque, virgen.

BICICLETA DE OCASION

Se vende una, barata, en buen estado. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abierta la sesión á las 3 y media el Conde de Casa Valencia pide la relación de las repúblicas sudamericanas con las cuales hay tratados de propiedad literaria.

El ministro de Marina contesta á las preguntas hechas en las sesiones anteriores por el señor Calvetón sobre el nombramiento de la Comisión que representa á España en la exposición de Burdeos.

El Barón de Esponella se adhiere á los ruegos para remediar los daños de las inundaciones de Cataluña.

El ministro de la Gobernación reitera los propósitos del Gobierno para remediarlos.

El señor Aguilera trata de las reformas de la policía y dice que el ministro ha fundado las atribuciones del Gobernador.

Reconoce que las cesantías hechas no han respondido al fin de colocar á otros recomendados. Añade que muchos cesantes llevaban bastantes años de servicios.

Ruega al ministro ponga término á las deficiencias que nota en Madrid por falta de personal.

El ministro de la Gobernación explica las razones que justifican la reforma por la necesidad sentíase hace tiempo.

Sobre el ministro, el Subsecretario y el Gobernador traían presiones enormes para nombramientos sin atender á las condiciones y para evitarlo estableció la forma de ingreso por examen.

Dice que en el cuerpo de policía de Madrid habia personas que por su edad estaban impedidas para prestar servicio. Treinta y dos agentes figuraban como escribientes del Gobierno y con cargo al presupuesto de vigilancia figuraban ordenanzas y jardineros.

En la reforma procuró dar otra colocación para los más antiguos.

Refiriendo las deficiencias del servicio de vigilancia dice que la casa de huéspedes donde Morral cometió el atentado no figuraba en el registro del Gobierno y á pesar de ello llevó el parte el dueño con la noticia de la entrada de aquél procedente de otro hotel y nadie vigiló ni comprobó tales datos.

Elogia la conducta de la guardia civil lamentando que sea escasa.

Excita el patriotismo de todos para organizar el servicio de policía en Madrid y en toda España (Muestras de aprobación).

El señor Alonso y Castullo aplaudent la conducta del Ministro y cree que la oposición no es procedimiento para crear una buena policía. Afirma que la reforma no puede hacerse sin una ley por que afecta á la llamada de Sargentos.

El señor Dávila pide el expediente de reorganización de la policía de cuando fué Ministro reservándose tratar luego del asunto.

El Ministro de la Gobernación declara no haber censurado á nadie con sus palabras; hace notar haber cumplido escrupulosamente la ley de sargentos remitiendo á

TELEGRAMAS

Hace notar la benevolencia de las oposiciones con el Gobierno, habiendo pasado sin debate leyes importantes.

Dice que las dificultades vienen de la política.

El señor Villaverde censura la presencia en el banco azul del Ministro de Fomento.

El Ministro de Hacienda le contestó, que enumera y clasifica liquidaciones enviadas por el Ayuntamiento para el cumplimiento de la ley de desgravación de los vinos.

Refiere despnés diferencias entre los cómputos de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid y las peticiones formuladas que no pudieron ser atendidas del lado de la mayoría.

Cree que el pleito que ha surgido entre alcalde y Ministro de Hacienda reviste excepcional importancia y refirió las condiciones con que el señor Sanchez Toca aceptó la alcaldía.

Lee y comenta varios párrafos del folleto que contiene el informe presentado por el alcalde de Madrid.

Recuerda que la desgravación de los trigos causó males y protestas de los ayuntamientos.

Dedica elogios al alcalde de Madrid; censura la conducta del Gobierno diciendo que si un alcalde liberal hubiera hecho lo mismo los juicios del presidente del Consejo serian muy severos.

Expuso el deseo de que se encuentre una fórmula de arreglo, que cree puede hallarse en el proyecto de administración local.

Afirma que la política financiera del señor Osma es la negación, quedando reducida a esta cuestión pendiente entre el ministro y el alcalde.

El Presidente del Consejo interviene y dice que la ley se cumplirá en todas sus partes empezando por Madrid y manifiesta que el Alcalde defiende los intereses del Ayuntamiento de Madrid.

Jura el diputado señor Alcalá Zamora.

Continúa el debate del proyecto de administración local.

El señor Sánchez Guerra reanuda su discurso en el que dice que no hay infracción constitucional por la presentación juntos del proyecto municipal y provincial.

Justifica la conducta de la Comisión sobre la forma del dictamen y explica el sentido de la tutela como un estado transitorio admitido en todos los países.

Defiende el dictamen en la parte referente al nombramiento de funciones y destitución de alcaldes, recordando que el señor Moret había usado de la facultad de separación.

Declaró que la Comisión admitirá las enmiendas que mejoren el proyecto.

El señor Presidente del Consejo usa de la palabra; agradece al señor Moret ejemplo dado tomando primer turno quiere que el proyecto sea ampliamente discutido, y explicó porque la ley ha de ser prolija y afirmó que la autonomía local no debe ser invadida ni traspasada.

Declaró que no ha variado de pensar en cuanto al nombramiento de funciones y separación de Alcaldes y definió el alcance de la tutela que no puede venir por iniciativa del Gobierno ni ser otras aprovechada por él.

Declaró que manteniendo la integridad de la vida local y la acción del estado para impedir y corregir invasiones admitirá todas las enmiendas.

Rectifican los señores Moret y el Presidente del Consejo y se suspende el debate.

Se acordó que el Congreso se reuniese mañana en sesiones.

Se leen 14 enmiendas al proyecto de administración local.

Se levanta la sesión a las 7 y 40 minutos.

BILLETES DE NAVIDAD
En la Administración de Loterías de Pinar, Calle de Brondo, esquina al Borne, se han recibido billetes de Navidad.

SE LIQUIDAN todas las existencias de una fábrica de paños, abrigos, capas, pañería, refajos, todo muy superior, á precios baratísimos.
ALMACENES SAN JOSÉ
Brondo, esquina Borne

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor **ISLEÑO** saldrá de este puerto para el de **MARSELLA** el domingo 20 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
Despacho: calle de Palacio, núm. 26.
Palma 15 de Octubre de 1907.—El Naviero Director, Sr. Simó.

HERBORISTERIA "LA CATALANA"
Doña Jerónima Pujol, ofrece al público su acreditado establecimiento de hierbas y plantas medicinales para toda clase de padecimientos. Los resultados han sido siempre satisfactorios.—Soledad, 9, (frente á la portería de las Mifonadas).

EL TULIPAN
(CEREROLS)
TURRONES JIJONA Y ALICANTE
A 1.50 pesetas libra

ALMACEN Y DESPACHO DE VINOS LEGITIMOS
Rancios, rancietes, tintos y rosados y demás clases.
SANTO CRISTO, 4
(No dejes de probarlos)

LOS TEMPORALES

Lluvias.—Siguen los temporales
Madrid 14 á las 17.40.—A la hora que telegrafio, cuatro y cuarenta de la tarde, cae copiosa lluvia.

Los telegramas recibidos en Gobernación, dan cuenta de que continúan los temporales en muchas provincias de España.

Destrozos.—Carretera cortada.—Puenete derribado.

Madrid 15 á la 1.—Comunican de Lérida que ha descendido la riada del Segre.

La furiosa corriente de las aguas ha causado grandes destrozos, arrasando la vega y derribando muchas tapias.

Las aguas penetraron en los huertos, causando innumerables daños y cortando la carretera de Urgel, habiendo además derribado un puente de dicha carretera.

La tormenta en Cora

Madrid 15 á la 1.—En el lugar de Cora, provincia de Pontevedra, según las noticias recibidas, se desencadenó ayer una horrorosa tormenta.

Una tromba inundó todo el pueblo, quedando muchas casas en estado de inminents ruina. Fué recogida una persona ahogada, y otras varias han desaparecido.

Los campos han sido arrasados, siendo las pérdidas incalculables.

Las nuevas noticias que siguen recibiendo son desconsoladoras.

El Alcalde pide auxilios con urgencia.

Viaje del Director de Obras públicas
Madrid 15 á las 13.50.—Ha llegado á Barcelona el Director general de Obras públicas señor Andrade, marchando á Manresa, con objeto de recorrer los puntos inundados y hacerse cargo sobre el terreno de los daños causados para proponer las obras de recomposición que sean de necesidad inmediata.

DE POLÍTICA

Sánchez de Toca y el señor Maura.—Nueva conferencia.—Zanjada satisfactoriamente la cuestión de la desgravación de los vinos.

Madrid 15 á las 0.40.—El Alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca, conferenció ayer con el señor Maura.

Hoy dicho Alcalde celebrará nueva conferencia con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Parece que á consecuencia de dichas conferencias ha sido satisfactoriamente resuelta la cuestión suscitada entre los señores Sánchez Toca y Osma, respecto á la ley de la desgravación de los vinos.

Asamblea republicana
Madrid 15 á las 16.55.—La Asamblea nacional de la Unión republicana se celebrará en la segunda decena de Diciembre próximo.

Después se reunirá la asamblea nacional federal con objeto de saber la orientación que tomará la Unión Republicana para conocer la actitud que conviene adopte el partido en las actuales circunstancias.

Los solidarios quieren construir un ferrocarril
Madrid 15 á las 23.—Después de la sesión del Congreso, los diputados solidarios se han reunido para tratar de la proposición hecha á varias compañías para la construcción de un ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

NOTICIAS REGIAS

Viaje de los Reyes á Inglaterra
Madrid 14 á las 16.—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia marcharán directamente á Inglaterra hacia el 20 del mes corriente.

Para dicho día se están haciendo en Palacio los oportunos preparativos.

El viaje de los Reyes á Austria dependerá del curso de la dolencia que aqueja al Emperador.

Averías del automóvil de la Reina Victoria.

Madrid 14 á las 22.30.—Frente al palacio de la Presidencia sufrió una avería el automóvil en que iba la Reina Victoria.

Refugióse la Reina en la Presidencia mientras se repasaba el coche, y una vez arreglado continuó en él su paseo; pero á los pocos metros que hubo andado se averió de nuevo.

La Reina descendió del coche lloviznando.

El genitío la rodeó. Reparada nuevamente la avería, siguió hasta Palacio.

La enfermedad de Francisco José.—Los huelguistas de Milán vuelven al trabajo.

Madrid 14 á las 22.30.—De Viena telegrafian que la bronquitis que sufría el Emperador, se ha transformado en neumonía tubular.

Comunican de Roma que en el mitin que han celebrado los obreros asociados de Milán han acordado volver al trabajo, por haberse suprimido las causas que les obligaron á abandonarlo.

La Reina de Italia.—Los Reyes á Inglaterra.

Madrid 15 á las 10.—A fines del actual es esperado el alumbramiento de la Reina de Italia.

La primera visita que los Reyes de España harán en Inglaterra será al palacio de Battemberg.

Visitarán también á los duques de Portland.

La Reina Cristina en Austria
Madrid 15 á las 22.40.—De Viena telegrafian que la Reina doña Maria Cristina ha marchado en automóvil á Baden, acompañada de la princesa Federica y su familia.

Visitó el cementerio donde estan enterrados los restos de su madre, depositando una corona sobre su tumba.

Después visitó á los archiduques sus parientes, regresando á Viena.

Estado del emperador de Austria
Madrid 15 á las 22.40.—Comunican de Viena que el estado de la enfermedad del emperador Francisco José permanece estacionario.

La tos no le abandona, siguiendo en igual intensidad.

El parte oficial de los facultativos de cabecera dicen que come con apetito.

Ayer recibió asimismo á algunos amigos íntimos.

Los médicos se hallan reservados, temiendo que la avanzada edad del egregio paciente ayude poco á los esfuerzos de la ciencia.

La cacería del Rey
Madrid 16 á las 0.5.—Es inseguro que don Alfonso vaya mañana á la cacería que tenía proyectada y á la cual le había invitado el marqués de Mudela.

Dependerá de las noticias que tenga del estado del emperador de Austria.

CIERRE DE LAS TABERNAS

El cierre de las tabernas.—Exposición
Madrid 14 á las 22.—Dícese que el Alcalde de Madrid hamanifestado que para aplcar la ley del descanso á las tabernas es necesario clasificar antes escrupulosamente las especies de tabernas, las que son nocivas y las que no lo son.

Mañana se inaugurará la exposición de Bellas Artes, figurando también una sección de caricatura.

El Alcalde de Madrid y el cierre de las tabernas.

Madrid 15 á las 0.40.—Para cumplir las órdenes de Gobernación referentes al cierre de tabernas, el Alcalde de esta Corte, señor Sánchez de Toca, ha convocado la Junta de Reformas Sociales para darle cuenta de las denuncias formuladas respecto á algunos contraventores.

El señor Sánchez de Toca ha dicho que impondrá multas á los que resulten culpables, asegurando que la ley será cumplida en todas sus partes.

SENADO

Interpelación sobre las cesantías de la Policía.
Madrid 15 á las 21.—Se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Después de varias preguntas de escaso interés el señor Aguilera pide aclaraciones al ministro de la Gobernación acerca de las cesantías decretadas en la Policía y de la reforma de dicho cuerpo.

El señor Lacierva justifica la incurrir de los policías á quienes se dejó cesantes con motivo del atentado regio y explica las causas de las cesantías decretadas con motivo de la reforma del Cuerpo de Vigilancia.

El señor Dávila protesta de dichas cesantías censurando al señor Lacierva y á otros ministros de la Gobernación que le han precedido.

de la Gobernación señor Lacierva, contestando al señor Aguilera en la interpelación acerca de las reformas de la Policía, rechaza el calificativo de ofensivas, como aquel las había calificado, diciendo que hace todo cuanto puede para organizar la Policía.

Don Amós Salvador le contesta:—Cuando no se puede hacerse todo se va uno del Ministerio.

El señor Lacierva dice que si su marcha pudiera ser beneficiosa, se iría.

El señor Salvador:—¿A qué no? Luego el señor Aguilera protesta de las frases del señor Dávila en que le ha aludido.

Esto produce un vivo incidente que ha sido cortado por la presidencia, dándose aquéllos mútuas explicaciones.

Se entra después en el orden del día, continuándose el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

CONGRESO

Interpelación sobre el impuesto de los vinos.—La cuestión Osma—Sanchez Toca—Interviene Maura
Madrid 15 á las 21.—Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Burell anuncia una interpelación acerca de la subvención que concede el Estado á la Sociedad Hispano Marroquí.

El señor Conde de Romanones explica una interpelación sobre la desgravación del impuesto sobre los vinos y en ella elogia la actitud del Alcalde de Madrid señor Sanchez Toca al defender en esta cuestión los intereses del vecindario que administra y representa.

Censura el señor Osma diciendo que la ley de desgravación á nadie beneficia y en cambio perjudica á los municipios.

El ministro de Hacienda señor Osma le contesta diciendo que elude hablar de la actitud del señor Sanchez Toca.

El señor Maura declara que la cuestión ha quedado limitada al pleito entablado entre los intereses del pueblo de Madrid y los intereses de la Hacienda.

Después de esta interpelación se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de la ley de Administración local.

El proyecto de Administración—Maura lo defiende
Madrid 15 á las 21.—En la discusión sobre el proyecto de Administración local el señor Sanchez Guerra termina su discurso de contestación al señor Moret.

Interviene en el debate el señor Maura el cual dice:

«No vengo á defender el proyecto con intarsigencias. El proyecto que se discute es un conjunto de bases para el desenvolvimiento de la vida local, y estamos dispuestos á que se mejore la obra, siempre que siga caminando á la independencia local.

Estoy convencido de que la ley producirá honda perturbación, pero debemos afrontarla.»

Defiende el derecho del Gobierno á nombrar Alcaldes que representen al Estado y este derecho, añade, engendra el derecho de la destitución.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Santa Ollala.—La policía marroquí
Madrid 15 á la 1.—Es objeto de comentarios la noticia que ha circulado de que el comandante Santa Ollala será relevado de su cargo en Casa Blanca.

Espérase que dentro de poco se podrá comenzar á establecer la policía internacional en Marruecos.

El «Carlos V» en Casa Blanca.—La Kábila de Beniussuem
Madrid 15 á las 14.45.—Comunican de Tángier que el crucero Carlos V ha llegado á Casa Blanca, aguardando órdenes para dirigirse á Rabat, donde hará los honores al Sultán Abd-el-Aziz cuando reciba este á la embajada española.

De Uxda dicen que ha salido una columna francesa para batir la kábila rebelde de Beniussuem.

NOTICIAS SUELTAS

Vista de una causa. Defensor multado y procesado.—Agitación.
Madrid 14 á las 23.15.—Telegrafian de Bilbao que en la segunda sesión de la célebre causa de Pujana, declararon 35 testigos, siendo sus dichos desfavorables á la procesada.

El abogado defensor de ésta, sostuvo un vivo incidente con el Presidente del Tribunal, á causa de ciertas preguntas que se habían hecho á los testigos, por si eran ó no pertinentes.

El presidente multó al defensor con cien pesetas, comunicándole además el procesamiento.

Esto ha producido gran agitación en el Colegio de abogados.

La procesada fué á la cárcel, escoltada por dos parejas montadas de la Benemérita.

A pesar de la lluvia, la muchedumbre se agolpaba desde la cárcel hasta la salida de la Audiencia para ver pasar á la procesada.

Huelga original
Madrid 14 á las 22.—Telegramas de Róma dan cuenta de una huelga cuyos motivos ya explicó Schiller.

Los albañiles de Mantua se niegan á continuar construyendo una cárcel, alegando que las cárceles sirven para encerrar á los miserables y á los pobres.

Examen de expedientes de los aspirantes al cuerpo de prisiones.
Madrid 15 á las 10.15.—Se ha publicado en la Gaceta una Real orden disponiendo comience hoy el examen de los expedientes personales de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de prisiones y que seguidamente dén principio los ejercicios de examen.

Oposiciones á una plaza de Contador.
Madrid 15 á las 10.15.—La Gaceta de hoy publica el anuncio convocando á oposiciones para cubrir una plaza de contador de tercera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, señalando el modo y forma con que han de practicarse los ejercicios.

La política francesa
Madrid 15 á la 1.—La prensa francesa comenta el contraste entre los mitins celebrados en Nancy y Orleans.

En el primero Pelletan, Bertheau y André combatieron, el antimilitarismo.

En Orleans Hervé ha defendido sus doctrinas antimilitaristas.

Una conferencia.—Recomposición de despectores.
Madrid 15 á las 13.50.—El gobernador de Málaga ha llegado á esta corte, conferenciando con el ministro de Fomento, señor Gonzalez Besada, al objeto de dar impulso á las obras de recomposición de las calles y edificios de la población destruidas á consecuencia de las últimas inundaciones.

Firma regia.—Exposición de Bellas Artes.—Senador fallecido.
Madrid 15 á las 14.15.—La firma de Gobernación presentada hoy á Su Majestad ha carecido de interés.

En la Hacienda figura un proyecto de crédito para atenciones sanitarias de las islas Canarias.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria asistirán mañana á inaugurar la exposición del «Círculo de Bellas Artes».

En Pamplona ha fallecido el senador don Miguel Garcia Tuñón.

Regreso del Conde de la Mortera
Madrid 16 á las 0.05.—Ha regresado á esta corte el conde de la Mortera don Gabriel Maura y Gamazo, procedente de la Conferencia de la Haya, en la que ha representado á España.

Rostand gravísimo
Madrid 16 á las 0.5.—Telegrafian de París que el ilustre poeta Edmundo Rostand, autor de *Cyrano de Bergerac* y de *L'Aiglon* se halla en estado gravísimo.

Otro éxito de los hermanos Quintero
Madrid 16 á las 2.30.—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la zarzuela *Patria chica*, última producción de los hermanos Quintero, con música del maestro Chapí.

El teatro estaba completamente lleno, existiendo gran curiosidad por conocer la nueva obra.

Tanto la letra de los escritores sevillanos como la música regocijada y nueva de Chapí obtuvieron un gran éxito.

Las llamadas á escena de los afortunados autores fueron numerosas.

La Asamblea de Diputaciones.—Asambleístas obsequiados
Madrid 16 á las 2.45.—Telegrafian de Sevilla que se ha celebrado la recepción de los representantes de las Diputaciones que concurren á la Asamblea, en el salon de actos de la Diputación.

Los asambleístas han sido obsequiados con un lunch, reinando en el acto grande confraternidad.

No hubo brindis.
Hoy se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Regreso del señor Linares.—Se encarga del mando superior militar.

Barcelona 15 á las 19.40.—Ha regresado del Extranjero el capitán general de Cataluña general Linares.

Fuó recibido en la estación por los jefes y oficiales de la guarnición y comisiones.

Inmediatamente de su llegada se encargó del mando superior militar.

Visitando los pueblos damnificados por las inundaciones.
Barcelona 15 á las 19.40.—El senador don Alberto Rusiñol y el diputado á Cortes señor Rahola han visitado los pueblos del Llobregat enterándose de los daños causados por las inundaciones.

En Cornellá, ha sido restablecido el alumbrado público.

Los bomberos é ingenieros continúan trabajando para el desagüe en los puntos que quedaron inundados.

En busca de objetos arrastrados por la corriente de las aguas.
Barcelona 15 á las 19.40.—El gobernador civil señor Osorio Gallardo ha ordenado que fuerzas de la benemérita recorran las orillas del rio Llobregat para recoger cuantos objetos se encuentren abandonados, entregándolos á los alcaldes para que estos los remitan á Manresa donde podrán recogerlos los fabricantes á quienes pertenecen.

El alcalde de esta capital ha enviado á individuos de la brigada sanitaria á los puntos inundados para dedicarse á los trabajos de saneamiento.

Llegada del señor Andrade.—Continuando el viaje.
Barcelona 15 á las 19.40.—Ha llegado á esta ciudad el Director general de Obras públicas señor Andrade acompañado del diputado á Cortes por Manresa señor Soler y March.

Después de haber cambiado impresiones con el gobernador civil señor Osorio Gallardo, ha marchado á Manresa.

Al encontrarse en las estaciones de San Vicente y Castellet, se han visto obligados á continuar su viaje en vagonetas.

El señor Andrade visitará todos los pueblos damnificados por los temporales para enterarse en detalle de la cuantía de los daños.

Desbordamiento de rios en Gerona.—Varias víctimas.
Barcelona 15 á las 19.40.—Las noticias que se reciben de Gerona respecto á los últimos temporales, acusan desbordamientos de los rios *Ter, Fluvia y Muga*, que ocasionaron inmensos desperfectos en los terrenos ribereños, y varias víctimas.

Cuestación á favor de los damnificados por las inundaciones.
Barcelona 15 á las 19.40.—La guardia municipal y varias sociedades verificarán cuestaciones públicas para reunir socorros destinados á socorrer á los perjudicados por las inundaciones ocurridas en los llanos del Llobregat y Manresa.

En San Juan del Pi ha aparecido el cadáver de una mujer.

Corresponsal.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

La línea Ibiza-Barcelona.—Gestiones del Diputado señor Tur
Madrid 15 á las 18.—El diputado por Ibiza don Luis Tur ha visitado hoy á los ministros de Fomento señor Gonzalez Besada y de Hacienda señor Osma recomendándoles el deseo general en su distrito de la creación de una línea directa de vapores entre Ibiza y Barcelona.

Dichos ministros han escuchado con gran benevolencia é interés al diputado por Ibiza, pero sin hacer ofrecimientos.

El señor Tur, sin embargo ha salido bien impresionado de su visita.

Corzuelo

ESPECTÁCULOS

Lírico
Función para hoy de 7 á 10 de la noche de cinematógrafo con escogido programa.
Cinematógrafo arroyos
Todos los días secciones de 6 y media á nueve.

JOSÉ SEGURA
Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargas.—Rosarios de plata de 300 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.
San Nicolás, 8—PALMA

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MÁTICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigente en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO... LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock. Remedio universal para el dolor de caderas... DIRECCIONES PARA SU USO. Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Altonso XII... Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat...

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros... CLIMATOTERAPIA El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura...

HUEVOL. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Fija, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho...

Vapores directos

Línea de las Antillas Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas salirá el día 20 de Octubre, el vapor VALBANERA... Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 21 de Octubre, el vapor BRASILEÑO...

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase...

MAQUINA DE VAPOR Se vende una de doce á catorce caballos de fuerza y cader correspondiente. Informes Olimo núm. 96

Socio Se desea para negocios de exportación. Darán razón: Pureza, n.º 1, entresuelo.

Se venden prensa de hierro, estrujadora, filtro, caldera, bscula romana. Informarán: Pureza, núm. 1, en tresuelo.

Trabajadores y aprendices Se necesitan, ganarán un buen jornal. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ALMENDROS DE TRES AÑOS Grandes plantales de Juan Garau. los hay ingertados de buena calidad.—Albaricqueros de semilla y de ingerto. Informarán calle Mayor, núm. 13, Inca y calle de Cádiz, núm. 13, Palma.

Para vender una caja usada, en buen estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

NICOLÁS TICOLAT. CIRUJANO-DENTISTA Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha. Dentaduras postizas, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracción de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 Pesetas.—Nuevo sistema de orificar y espesiar dientes en el mismo día.

GANANCIA DIARIA de 4 pesetas SE GARANTIZA á hombres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: Sociedad Italo-Francesa-Barcelona, calle Princesa, 34.

TRABAJO al alcance de todos Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano Americana», Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona

CBALLO Y GALERITA Se vende una. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Esquelas mortuorias Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa. Dan o aviso se pasa á domicilio

POSTALES Y VISTAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

«Canta Margarita» Especialidades de la casa Lieor Benedetto y Anís Fuster

Agencia de trasportes y encargos De Palma á Pollensa y viceversa Servicio todos los días excepto los jueves y domingos. En Palma calle de San Miguel, núm. 37. En Pollensa calle de Portelleta, núm. 13.

MENDOZA Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CANELLAS Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

HOTEL COSMOPOLITA de Juan Caplionch y Amengual PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 5.—POLLENSA

En este establecimiento se hallará un esmerado servicio y buen confort, y se facilitarán carruajes y caballerías para visitar los hermosos panoramas de dicha villa, todo con gran economía.

Histógeno Elopis CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los eminentes médicos. Se vende en todas las farmacias. Único representante: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Dr. Ferrer y Cía. Tel. 1 y 2, Madrid.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA BOCA MENTHOLINA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y las pastas de que prepara el Dr. Andreu

La Catalana C.º DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865 Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624-Barcelona. Agente general en las Baleares, BAL-TASAR PUJOL, Unión, 67, Palma.